



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA COMISIÓN ADMINISTRADORA DE COMUNICACIÓN

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:45 once horas con cuarenta y cinco minutos del día 10 diez de enero de 2022 dos mil veintidós, encontrándonos en la sala de juntas de la Coordinación General de Comunicación del Gobierno del Estado de Jalisco, ubicada en la calle Jesús García número 2427, piso 5, en la colonia Lomas de Guevara de este municipio, en el ejercicio de las atribuciones conferidas por los artículos segundo y tercero del Acuerdo DIELAG ACU 007/2020, del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el 15 de febrero del año 2020, el acuerdo DIELAG ACU 006/2021 del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el 17 de enero del año 2021 y el acuerdo DIELAG ACU 001/2022 del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el 6 de enero del año 2022 mediante el cual se autoriza que las partidas presupuestales, "3611 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales", "3631 Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet", "3651 Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video", "3661 servicios de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet", "3691 Otros servicios de información" del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre del año 2022 sus anexos y la plantilla del personal sean ejercidas de manera centralizada por la Coordinación General de Comunicación, así como las partidas presupuestales "3363 servicios de impresión de material informativo derivado de la operación y administración" "3365 información en medios masivos derivados de la operación y administración de las dependencias y entidades", a cargo de la unidad presupuestal exclusiva de la Coordinación General de Comunicación, se sujeten al ejercicio del gasto por parte de la Comisión Administradora de Comunicación, por lo cual se procede a llevar a cabo la primera sesión de carácter privado de la **COMISIÓN ADMINISTRADORA DE COMUNICACIÓN**, y para tal efecto se hace constar la presencia del Coordinador General de Comunicación, el C. Álvaro Alonso González Ramírez en su calidad de Presidente; la Directora General De Egresos, la Lic. María Fernanda Arizmendi Sam; el Director General De Abastecimientos, David Mendoza Martínez y el Director General De Control Y Evaluación A Dependencias Del Ejecutivo el Lic. Álvaro Alejandro Ríos Pulido ante la C. Teresa Alejandrina Godina Medina la Secretaria Técnica.

A continuación, se discuten los asuntos de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Aprobación de los medios de comunicación con sus respectivas tarifas.
- IV. Dictaminación de excepción de licitación pública para la contratación de las campañas de comunicación



V. Cuenta de los oficios CAC 004/2022 y SECADMON/DGA/0025-Bis/2022 emitidos por la Secretaría Técnica de la Comisión Administradora de Comunicación y del Director General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, con relación a eximir de la presentación de la fianza en la contratación de los medios de comunicación.

VI. Aprobación de las campañas de comunicación.

VII. Asuntos generales.

VIII. Clausura.

Desahogo del punto I del orden del día:

I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

En el desahogo del punto I del orden del día el Presidente de la Comisión solicita a la Secretaría Técnica proceda a pasar lista de asistencia, dando cuenta de lo siguiente:

Nombre	Cargo	Asistencia
C. Álvaro Alonso González Ramírez	Coordinador General de Comunicación	Presente
Lic. María Fernanda Arizmendi Sam	Directora General De Egresos	Presente
David Mendoza Martínez	Director General De Abastecimientos	Presente
Lic. Álvaro Alejandro Ríos Pulido	Director General De Control Y Evaluación A Dependencias Del Ejecutivo	Presente
C. Teresa Alejandrina Godina Medina	Directora Administrativa de la Coordinación General de Comunicación	Presente

Se declara el quórum legal al estar la totalidad de los integrantes de esta Comisión.

Cabe mencionar que conforme al acuerdo DIELAG ACU 006/2021 Artículo Segundo Fracc. V. El representante de la Contraloría del Estado, participará con derecho a voz, pero sin derecho a voto.

Desahogo del punto II del orden del día:

II. Lectura y aprobación del orden del día.

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom right]



En el desahogo del punto II del orden del día el Presidente procede a dar lectura al mismo y somete a consideración de los presentes este orden del día, siendo aprobado por unanimidad el orden del día.

Desahogo punto III del orden del día

III. Presentación de los medios de comunicación con sus respectivas tarifas.

El Presidente de la Comisión presenta los tarifarios de los medios de comunicación con los que se propone trabajar las campañas de comunicación del presente ejercicio fiscal, los cuales se adjuntan en la presente acta.

Desahogo punto IV del orden del día

IV. Dictaminación de excepción de licitación pública para la contratación de las campañas de comunicación.

De igual forma, el Presidente de la Comisión da cuenta que se recibieron oficios de solicitudes para dictaminar la procedencia de la excepción a la licitación pública de los medios de comunicación para realizar las campañas de comunicación del presente ejercicio fiscal.

En virtud de lo anterior, se determina que por la necesidad de los servicios de las campañas que los medios de comunicación de los cuales se recibieron oficios son los únicos que satisfacen las necesidades requeridas por las características de su servicio, audiencia e influencia, por lo que se está ante los supuestos de excepción a que se refiere el artículo 73 fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Se aprueban por unanimidad de los presentes la dictaminación de excepción de licitación pública.

Desahogo punto V del orden del día

V. Cuenta de los oficios CAC 004/2022 y SECADMON/DGA/0025-Bis/2022 emitidos por la Secretaría Técnica de la Comisión Administradora de Comunicación y del Director General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, con relación a eximir de la presentación de la fianza en la contratación de los medios de comunicación.

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink at the bottom right.



El Presidente de la Comisión da cuenta con el oficio CAC 004/2022 por el que, la Secretaría Técnica de esta Comisión realizó la solicitud para eximir la fianza en términos del artículo 110, fracción III del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, al Director General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración; así como el oficio SECADMON/DGA/0025-Bis/2022 por el que este último determinó como procedente eximir la presentación de la fianza, siempre y cuando se atienda a las condiciones señaladas en el mismo.

Desahogo punto VI del orden del día:

VI. Aprobación de las campañas de comunicación.

En el desahogo del punto VI del orden del día con base en lo establecido en el artículo segundo del acuerdo en comento, el Presidente de la Comisión pone a consideración de los integrantes las campañas de comunicación a difundir en el presente y siguiente mes, de las cuales se adjunta la documentación respectiva en el Anexo 2 de la presente acta.

1. Campaña: ANTE LA PANDEMIA, JALISCO SE DEFIENDE

- Oficio de Solicitud: DPM CGC 008/2022
- Objetivo de campaña: Llamar a la población a mantener las medidas del autocuidado eficientes para evitar contagios de coronavirus y sus variantes.
- Objetivo institucional: Difundir la importancia de las medidas de uso de cubrebocas, lavado de manos y ventilación para cortar cadenas de contagio de las variantes de COVID-19.
- Vigencia: **Del 12 al 31 de enero 2022.**
- Dependencia: Secretaría de Salud
- Partida presupuestal: 21111050000015723423P667I23611001551001C120150

Servicio a contratar:	Medio de comunicación:	Monto con I.V.A incluido hasta:
DIFUSIÓN EN TV	TELEvisa, S. DE R.L. DE C.V.	\$1,750,092.00
DIFUSIÓN EN TV	TV AZTECA S.A.B. DE C.V.	\$478,715.44

[Handwritten signature and initials in blue ink]



DIFUSIÓN EN TV	QUIERO MEDIA S.A. DE C.V.	
DIFUSIÓN EN TV		\$403,471.20
DIFUSIÓN EN RADIO	OPERADORA MULTICABLE S.A. DE C.V.	\$403,923.60
DIFUSIÓN EN RADIO	RADIODIFUSORAS Y TELEVISORAS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	
DIFUSIÓN EN RADIO		\$234,273.60
DIFUSIÓN EN RADIO	COMERCIALIZADORA DE RADIO DE JALISCO S.A. DE C.V.	\$141,984.00
DIFUSIÓN EN RADIO	Transmisora Regional Radio Fórmula S.A. de C.V.	\$104,284.00
DIFUSIÓN EN RADIO	PROMOMEDIOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	\$100,688.00
DIFUSIÓN EN RADIO	GRUPO AUDIORAMA COMUNICACIONES S.A. DE C.V.	\$45,553.20
DIFUSIÓN EN RADIO	IMAGEN RADIO COMERCIAL S.A. DE C.V.	\$100,485.00
DIFUSIÓN EN MEDIOS IMPRESOS	CIA. PERIODISTICA DEL SOL DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.	\$26,400.97
DIFUSIÓN EN MEDIOS DIGITALES	CIA. PERIODISTICA DEL SOL DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.	\$62,524.00
DIFUSIÓN EN MEDIOS DIGITALES	LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.	\$99,180.00
DIFUSIÓN EN MEDIOS IMPRESOS	PUBLICACIONES METROPOLITANAS S.A.P.I DE C.V.	\$42,142.80
DIFUSIÓN EN MEDIOS DIGITALES	OPERADORA OURS NETWORK S.A.P.I. DE C.V.	\$800,400.00

Jalisco

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

La Coordinación General de Comunicación acredita contar con suficiencia presupuestal.

2. Campaña: ¡YA LLEGÓ MI MACRO PERIFÉRICO

- Oficio de Solicitud: DPM CGC 009/2022
- Objetivo de campaña: Destacar los atributos positivos del nuevo sistema de transporte BRT en el AMG, tales como reducción de tiempos de traslados, seguridad, bajo impacto al medio ambiente, entre otros.
 « Informar a las y los usuarios cómo funciona el nuevo sistema de transporte BRT para eficientizar sus viajes por el AMG.
- Objetivo Institucional: Brindar a la población del AMG, y en particular a quienes utilizan de manera frecuente el Periférico, una alternativa de transporte público seguro y



eficiente, fortaleciendo el Modelo Integrado de Movilidad impulsado por la actual administración.

Vigencia: **Del 28 enero al 3 febrero 2022.**

Dependencia: Secretaría De Infraestructura Y Obra Pública
Secretaría De Transporte

Partida presupuestal: 2111106000016822143K983103611001551001C120150
21111150000031035644M475063611001551001C120150

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin.

Servicio a contratar:	Medio de comunicación:	Monto con I.V.A incluido hasta:
DIFUSIÓN EN TV	TELEVISA, S. DE R.L. DE C.V.	\$1,006,880.00
DIFUSIÓN EN TV	TV AZTECA S.A.B. DE C.V.	\$1,152,429.00
DIFUSIÓN EN TV	QUIERO MEDIA S.A. DE C.V.	\$201,735.60
DIFUSIÓN EN TV	TELEFONIA POR CABLE S.A. DE C.V.	\$124,822.96
DIFUSIÓN EN RADIO	COMERCIALIZADORA DE RADIO DE JALISCO S.A. DE C.V.	\$72,906.00
DIFUSIÓN EN RADIO	Transmisora Regional Radio Fórmula S.A. de C.V.	\$50,518.00
DIFUSIÓN EN RADIO	PROMOMEDIOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	\$77,314.00
DIFUSIÓN EN RADIO	GRUPO AUDIORAMA COMUNICACIONES SA DE CV	\$17,417.40
DIFUSIÓN EN RADIO	STEREOREY MEXICO S.A.	\$30,368.80
DIFUSIÓN EN RADIO	PRODUCTORA YA TE VIERON, S.A. DE C.V.	\$9,507.36
DIFUSIÓN EN MEDIOS DIGITALES	TELEVISA, S. DE R.L. DE C.V.	\$500,000.60
DIFUSIÓN EN MEDIOS DIGITALES	TV AZTECA S.A.B. DE C.V.	\$493,825.92
DIFUSIÓN EN MEDIOS DIGITALES	GIM COMPAÑIA EDITORIAL S.A DE C.V.	\$524,320.00

Handwritten signature in blue ink at the bottom right.



DIFUSIÓN EN MEDIOS DIGITALES	AMX CONTENIDO S.A DE C.V.	\$489,868.00
DIFUSIÓN EN MEDIOS DIGITALES	TZMG MEDIA S.A. DE C.V.	\$97,092.00
DIFUSIÓN EN MEDIOS DIGITALES	PERIODICO DIGITAL SENDERO S.A.P.I. DE C.V	\$74,820.00
DIFUSIÓN EN MEDIOS DIGITALES	L.R.H.G. INFORMATIVO, S.A. DE C.V.	\$69,600.00
DIFUSIÓN EN MEDIOS DIGITALES	EL UNIVERSAL COMPAÑIA PERIODÍSTICA NACIONAL S.A. DE C.V.	\$150,800.00
DIFUSIÓN EN MEDIOS IMPRESOS	EL UNIVERSAL COMPAÑIA PERIODÍSTICA NACIONAL S.A. DE C.V.	\$583,703.88
DIFUSIÓN EN MEDIOS IMPRESOS	PAGINA TRES S.A.	\$354,356.80
DIFUSIÓN EN MEDIOS DIGITALES	LA CRÓNICA DIARIA, S.A. DE C.V.	\$400,316.00
DIFUSIÓN EN MEDIOS DIGITALES	CIA. PERIODISTICA DEL SOL DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V	\$32,480.00
DIFUSIÓN EN MEDIOS DIGITALES	PUBLICACIONES METROPOLITANAS S.A.P.I DE C.V.	\$262,276.00

La Coordinación General de Comunicación acredita contar con suficiencia presupuestal.

3. AVISO INSTITUCIONAL: PARTICIPACIONES ESTATALES, FEDERALES

Oficio de Solicitud: DPM CGC 011/2022

Objetivo de campaña: Publicar y comunicar los importes de las participaciones Estatales, Federales y Aportaciones entregadas en el ejercicio 2021 a los Municipios del Estado de Jalisco.

Objetivo institucional: Dar cumplimiento a la Ley Federal de Coordinación Fiscal y a la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Jalisco con sus Municipios al publicar los importes de las participaciones Estatales, Federales y Aportaciones entregadas en el ejercicio 2021 a los Municipios del Estado de Jalisco.

Vigencia: **26 enero de 2022.**

Dependencia: Unidades Administrativas De Apoyo

Partida presupuestal: 2111119000004221315CE982013365001111001C120150

Handwritten signature and initials in blue ink.

Handwritten initials in blue ink.



Servicio a contratar:	Medio de comunicación:	Monto con I.V.A incluido hasta:
DIFUSIÓN EN IMPRESOS	CIA. PERIODISTICA DEL SOL DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V	\$51,801.96
DIFUSIÓN EN IMPRESOS	PAGINA TRES S.A.	\$71,038.40

La Coordinación General de Comunicación acredita contar con suficiencia presupuestal.

Acto seguido pide el uso de la voz el Licenciado Álvaro Alejandro Ríos Pulido, representante de la Contraloría del Estado, quien solicita quede asentado en el acta, que la postura de la Contraloría del Estado es recomendar que el proceso para las aprobaciones antes citadas, se encuentren en total apego a la normatividad en la materia.

Se aprueban por unanimidad de los presentes las campañas de comunicación social, de conformidad con los lineamientos para la contratación de servicio en el Acuerdo DIELAG ACU 007/2020.

La programación de las campañas señaladas estará sujeta a cambios y ajustes, según se desenvuelvan los temas y acciones de Gobierno, contingencias y de acuerdo con las necesidades que se presenten, los cuales no deberán de exceder el 10 por ciento de lo programado.

Desahogo punto VII del orden del día

VII. Asuntos generales.

Asimismo, el Presidente pone a consideración de los presentes el uso de la voz para algún otro asunto no considerado en el orden del día. No habiendo más asuntos que tratar se procede a la clausura de la presente sesión.

Desahogo punto VIII del orden del día

VIII. Clausura


Una vez agotado el orden del día, el Presidente de la Comisión da por concluida la presente sesión, siendo las 13:10 trece horas con diez minutos del 10 diez de enero de 2022 dos mil veintidós; firmando la presente acta quienes en ella intervinieron para los efectos legales a que haya lugar.

[Handwritten signature and notes in blue ink]


[Handwritten signature in blue ink]




COMISIÓN ADMINISTRADORA DE COMUNICACIÓN




C. ALVARO ALONSO GONZALEZ RAMIREZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
ADMINISTRADORA DE COMUNICACIÓN



LIC. MARÍA FERNANDA ARIZMENDI SAM
DIRECTORA GENERAL DE EGRESOS



DAVID MENDOZA MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE ABASTECIMIENTOS



LIC. ÁLVARO ALEJANDRO RÍOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL DE CONTROL Y
EVALUACIÓN A DEPENDENCIAS DEL
EJECUTIVO



C. TERESA ALEJANDRINA GODINA MEDINA
SECRETARIA TÉCNICA DE LA
COMISIÓN ADMINISTRADORA DE
COMUNICACIÓN